

## Solicitudes de visas estadounidenses deben ser canceladas en dólares

Autor Administrator

Monday, 09 de January de 2017

Modificado el Sunday, 08 de January de 2017

A partir del 05 de enero de 2017 los aranceles consulares para la solicitud de visas deberán cancelarse en dólares, así lo informó la embajada Americana en Caracas.

"Los solicitantes pueden pagar el arancel en línea a través de la página web: [www.ustraveldocs.com](http://www.ustraveldocs.com) y recibir un recibo después de pagarlo", reseñó la embajada en su portal web.

Se conoció que el recibo será válido por un año y habilita al solicitante a programar la cita para la entrevista en la Embajada de Estados Unidos.

En caso de que el solicitante no programe su entrevista durante el año de vigencia del pago, el recibo expirará y no podrá programar una cita, en este caso el solicitante deberá pagar el arancel nuevamente para iniciar nuevamente el proceso.

Los aranceles para otros servicios consulares tales como servicios de Ciudadanía Americana, lotería de visas y Visas L Blanket, únicamente podrán ser pagados en la Embajada de Estados Unidos. Estos aranceles deberán ser pagados en dólares americanos.

<http://globovision.com/article/solicitudes-de-visas-estadounidense-deben-ser-canceladas-en-dolares>